THE WASHINGTON SON SON SON

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 04 de abril de 2011.

VISTO:

La nota 186/11 presentada por el Cr. Pablo Rodríguez por la que presenta la renuncia al cargo de profesor Adjunto- dedicación Simple en la cátedra Economía de la carrera Licenciatura en Turismo-Rawson, y la nota 195/11 de la Delegación Académica, Sede Trelew y;

CONSIDERANDO:

Que por la nota del visto el Cr. Pablo Rodríguez presenta la renuncia al cargo de profesor Adjunto- dedicación Simple en la cátedra de Economía;

Que no hay objeciones para la aceptación de la misma;

Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en la lº sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 22 y 23 de mes de marzo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Aceptar la renuncia presentada por el **Cr. Pablo Rodríguez** al cargo de profesor Adjunto, dedicación Simple, en la cátedra de **Economía** de la carrera Licenciatura en Turismo, acta acuerdo con la Municipalidad de Rawson, a partir del 23/03/2011.

Art. 2°) Registrese, notifiquese y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CDFHCS Nº 016/11

Stw Mmg.

> Mg. SILVIA BITTAR Secretaria Académica FHCB - UNPSJB

Lic. Claudia Egicaud
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.